CERTIFICADO DE IDONEIDAD

HACEN CONSTAR

Que, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y revisados los soportes de la hoja de vida aportados por DENNIS JULIETH ARIAS VARGAS, acredita la idoneidad y perfil requerido en los estudios previos respectivos, para la **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA QUE DESARROLLE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES EN EL HOSPITAL SUMAPAZ ESE**

La presente certificación se expide al primer (01) día del mes de septiembre del año 2026.

EL HOSPITAL

NANCY ROCIO VILLAR FORERO
Profesional Universitario

Proyectó: Francisco Javier Rivera / Asesor Jurídico

Vigilado Supersalud